

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CMIBAZAN S.A.

En Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del dos mil diecisiete, en la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía CMIBAZAN S.A., a saber: **1.- Bazán Aguillon Byron Gustavo** por sus propios derechos, propietario de **90** acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Castro Salguero Miriam Elizabeth** por sus propios derechos propietaria de **10** acciones ordinarias y nominativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **Bazán Aguillon Byron Gustavo**, y actúa como Secretario el titular señor **Castro Salguero Miriam Elizabeth**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el cual se tiene presente el 100% de las acciones, por cuanto se considerada una Junta de carácter Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. Una vez leída la Convocatoria el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la compañía Bazan Aguillon Byron Gustavo, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades coyunturales de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Bazan Aguillon Byron Gustavo no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

2. Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía Sra. Castro Salguero Miriam Elizabeth, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Sra. Castro Salguero Miriam Elizabeth no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

3. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Econ. Nicolás Quiroz Macías sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se deja constancia que la accionista Castro Salguero Miriam Elizabeth, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

5. Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período de un año del ejercicio económico del 2017;

La Junta proceda a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelija al señor Econ. Nicolás Quiroz Macías, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

6. Resolver sobre la designación del Fondo de Reserva Legal y sobre el destino de utilidades del año 2016;

La Junta proceda a tratar el sexto punto del orden del día, esto es, la designación del fondo de reserva y reparto de utilidades del año 2016. Agrega que los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2016 sobre la base de los Estados Financieros establecen una utilidad neta de USD. \$ 20,025.06 de la cual corresponde designar 10% para incremento de Reserva Legal esto es USD. \$ 2,002.51 conforme lo dispone la Ley

de Compañías del Ecuador, el valor de USD.\$ 18,022.55 se destine a la cuenta ganancias acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Sr. Bazan Aguillon Byron Gustavo
PRESIDENTE


Sra. Castro Salguero Miriam Elizabeth
SECRETARIO